



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Entrega de evidencias para la renovación de la Opinión Técnico Académica del programa de estudios de Técnico Superior Universitario en Terapia Física Área Turismo de Salud y Bienestar CIFRHS

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Tecnológica de Cancún

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2022

Periodo que se reporta

diciembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

CANCUN

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Ciudad de México

Ciudad de destino

Cd. De México

Motivo del encargo o comisión

Entrega de evidencias para la renovación de la Opinión Técnico Académica del programa de estudios de Técnico Superior Universitario en Terapia Física Área Turismo de Salud y Bienestar CIFRHS

Fecha de salida

12/07/2022 - 09:59

Fecha de regreso

12/07/2022 - 00:59

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje aéreo

3275.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

3275.00

Hospedaje

0.00

Viáticos comprobados

490.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

490.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

0.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

3765.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Realizada la entrega de evidencias para la renovación de la Opinión Técnico Académica del programa de estudios de Técnico Superior Universitario en Terapia Física Área Turismo de Salud y Bienestar CIFRHS

Resultados obtenidos

Se entregaron dos usb con las evidencias en físico de acuerdo a los lineamientos para la renovación de la Opinión Técnico Académica del programa de estudios de Técnico Superior Universitario en Terapia Física Área Turismo de Salud y Bienestar

Contribuciones

Se realizó un análisis de todo el documento que marcaba los lineamientos para renovación de la Opinión Técnico Académica para justificar y evidenciar cada indicador y categoría para la pertinencia de la actualización del programa de estudios.

Conclusiones

Después de un trabajo por parte de tres docentes de especialidad de terapia física, dos especialistas en modelo educativo y la dirección de turismo para redactar y plasmar la justificación de cada indicador de las categorías que marca el documento de lineamientos para renovación de la Opinión Técnico Académica para justificar y evidenciar cada indicador y categoría para la pertinencia de la actualización del programa de estudios de Técnico Superior Universitario en Terapia Física Área Turismo de Salud y Bienestar CIFRHS.

Esperando los resultados favorables dentro de un periodo de 60 días naturales.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2022-12-16

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

CONTABILIDAD Y FINANZAS

Importe total de la comisión

3765.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.